



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE IXTLAHUACAN DE  
LOS MEMBRILLOS, JAL.

# LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
PALACIO MUNICIPAL  
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 413.97  
LICENCIA NÚM. 1155

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE  
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE  
SU PROPIEDAD UBICADO EN AV. HUERTA NUEVA, FRAC. PUERTA DEL SOL  
NÚM. 150 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

TECHUMBRE DE COCHERA

PARTIDA DE PAGO

\$413.97

SUPERFICIE TOTAL  
CONSTRUÍDA

14.15

M<sup>2</sup>

SÓTANO

M<sup>2</sup>

P. BAJA

M<sup>2</sup>

TAPANCO

M<sup>2</sup>

1o. PISO

M<sup>2</sup>

2o. PISO

M<sup>2</sup>

3o. PISO

M<sup>2</sup>

4o. PISO

M<sup>2</sup>

5o. PISO

M<sup>2</sup>

6o. PISO

M<sup>2</sup>

SUP. DESCUBIERTA EN  
P. BAJA:

M<sup>2</sup>

SUP. TOTAL DEL  
TERRENO

M<sup>2</sup>

\$

VALOR DE LA  
CONSTRUCCIÓN

\$

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES  
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO  
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

ESCRITURA, IDENTIFICACION, PAGOS PREDIAZ Y AGUA

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS  
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA  
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 27 DE NOVIEMBRE DE 2015  
REG. NUM.

NOMBRE DEL PERITO

JOSE REYNALDO ROSALES GONZALEZ  
NOMBRE DEL PROPIETARIO

FIRMA

FIRMA

DOMICILIO

AV. HUERTA NUEVA No. 150  
DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A JOSE REYNALDO ROSALES GONZALEZ  
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS  
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2015-2018  
JEFATURA DE  
DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

RECIBI ORIGINAL

17-Mar-16